

EN JEREZ

Un mes 2 ptas.
Un año 22.50 "

Anuncios, reclamos y comunicados

á precios convencionales.

TELEFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,

Plaza de Egilaz, 4

AÑO LII.

Jerez de la Frontera: Sábado 29 de Septiembre de 1906.

FUERA DE JEREZ

Un mes 2.50 ptas.

Un año 25 "

EXTRANJERO

Un mes 4 ptas.

Un año 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados

á precios convencionales.

Redacción y Administración,

Plaza de Egilaz, 4

NUM. 15.944.

Con grata sorpresa recibimos de nuestro corresponsal en Madrid Sr. Mora las siguientes líneas, justamente laudatorias para nuestro querido colaborador y compañero en la prensa, D. Jacinto Ribeyro.

Ahora el Sr. Ribeyro, incansable y diligente como pocos, nos presenta una nueva fase de su actividad.

Al recoger sus impresiones últimamente dadas á la publicidad, no nos mueve otro deseo que el de servir de estímulo á encautos se ocupan de nuestros problemas agrícolas, sociológicos y económicos, aparte de que terminada la recolección, hecha feliz realidad la cosecha y próxima la vendimia, por lo que quedarán en breve los campos dispuestos para nuevos cultivos, puede ser de suma utilidad reproducir aquí, siquiera sean extractados, los consejos que en su último folleto el distinguido literato y hombre de ciencia nos presenta.

Las teorías de Shubler, Muntz, Wolff y otros sabios, hallánselas perfectamente condensadas en esta obra, con atinadas observaciones propias, y ellas habrán de ser seguramente, útiles á nuestros viticultores, ya que la crisis agrícola agrava su situación.

Lo que los franceses llaman "amendement", que no es sino "la mejora" ó "enmienda del suelo", no puede lograrse sino restituyendo á aquél lo que la planta le tomó. El carbono, el hidrógeno, el oxígeno, nitrógeno, azufre, fósforo, potasio y magnesio, son materias indispensables á las plantas; luego cuando una de ellas faltan hay que renovarlas.

De aquí la necesidad de los abonos. El estiércol, antiguamente preconizado como el mejor abono, resulta que de 1.000 kilos sólo tiene 243 de materia orgánica, que dan 14 y siete décimas de materia fertilizante.

Se necesitan, pues, muchos carros de estiércol para mejorar una tierra, y además, en planta como la vid, si este abono es fresco y se pone en contacto con las raíces, las contamina en su composición y las pudre.

En las mejores regiones vitícolas, (Jerez, Champagne, etc.), para 120 hectáreas de mosto necesita la cepa 51 kilos (despreciando fracciones) de nitrógeno; 18 de ácido fosfórico; 50 de potasa y además cal y magnesia, de suerte que hay que devolver al suelo esto que le extrae su producto.

Los abonos químicos han venido a solucionar, en parte, este problema, y los nitrogenados, los fosfatados, los potásicos y los mixtos que responden á los cuatro grupos de su clasificación general, pueden perfectamente restituir al terreno lo que la cosecha le susstraerá.

Ahora bien—y este es consejo que el Sr. Ribeyro da á los agricultores—á adquiriéndose estos abonos en el comercio, lo preferible es que el agricultor los prepare conforme á las necesidades de sus tierras.

Que nadie puede conocer como él.

Como el padre conoce al hijo mejor que el médico; desde luego, si es buen padre.

D. A. MORAIS.

La catástrofe de Murcia.

Otra vez la hermosa región de Levante vuelve á ser víctima de las inclemencias del cielo; otra vez el lobo y la oveja, de que hablaba Santa Teresa con relación a Sevilla y el Guadalquivir, vuelven á estar frente á frente en la comarca levantina.

La catástrofe es grande, y amenaza con ser inmensa si las lluvias no detienen su curso.

Los telegramas de nuestros correspondentes, nos han ocasionado impresión tristísima, hondo dolor, que nos es imposible reflejar.

Los trenes, llenos de viajeros, se detienen en medio del agua; los cimientos

son reveladores de un "talento especializado", como decía Stuart Mill, dedicado especial y preferentemente á comprender estas cuestiones.

Ahora el Sr. Ribeyro, incansable y diligente como pocos, nos presenta una nueva fase de su actividad.

Al recoger sus impresiones últimamente dadas á la publicidad, no nos mueve otro deseo que el de servir de estímulo á encautos se ocupan de nuestros problemas agrícolas, sociológicos y económicos, aparte de que terminada la recolección, hecha feliz realidad la cosecha y próxima la vendimia, por lo que quedarán en breve los campos dispuestos para nuevos cultivos, puede ser de suma utilidad reproducir aquí, siquiera sean extractados, los consejos que en su último folleto el distinguido literato y hombre de ciencia nos presenta.

Todavía no sabemos qué determinación habrá adoptado el Gobierno ante la actual catástrofe murciana; pero seguramente no permanecerá inmóvil y acudirá con la rapidez necesaria á prestar algún consuelo á aquellos infelices inundados, en los que España tiene hoy sus ojos y su corazón.

Las negociaciones entabladas para el convenio comercial con Francia quedaron ayer suspendidas, en vista del desacuerdo surgido entre los comisionados negociadores.

Estos, en su reunión de ayer tarde, en vista de que no llegaban á una solución conciliatoria, convinieron en suspender las deliberaciones, declarando tanto los españoles como franceses, que temían que consultar á los Gobiernos respectivos acerca de los casos discutidos, y en los que no se había llegado á un acuerdo, ni tenían tampoco esperanzas de que pudieran llegar.

El Sr. Navarro Reverter, en la conferencia telefónica que tuvo anoche con nuestros comisionados inmediatamente después del Consejo, indicó á aquéllos que, como la resolución del Gobierno tardaría, se hacía preciso suspender entretanto las sesiones.

Los comisionados españoles regresaron á Madrid, donde continuarán las negociaciones en el momento oportuno.

De la actitud del Gobierno francés da cuenta el siguiente despacho:

"París 26.—El Consejo de ministros que se celebrará mañana dedicará gran parte del tiempo á la discusión de las proposiciones españolas, encaminadas á la discusión del tratado de comercio franco-español.

El ministro de Negocios Extranjeros, que está veraneando, volverá especialmente para asistir á este Consejo.

Parece ser que en el seno del Gobierno existe una fuerte oposición contra toda idea de baja sobre los derechos de los vinos extranjeros; pues varios ministros opinan que una reducción cualquiera tendría una repercusión desastrosa sobre la región del Mediodía, que desde largos años sufre una crisis vinícola."

Aplicación del nuevo arancel.

Habiéndose separado los comisionados franceses y españoles sin llegar á un acuerdo respecto á la prórroga del arreglo convenido hasta el día 1º de Octubre, á partir de esta fecha tendrán que aplicarse necesariamente los nuevos aranceles á las procedencias de Francia, si antes no se concierta una prórroga, que parece difícil.

(De La Epoca llegada ayer.)

VERDADES INDISCUTIBLES

Para que una masa arbórea ejerza eficaz influencia en las condiciones climatológicas de una comarca, es necesario que su magnitud sea proporcionada al territorio que trate de beneficiar.

¿Qué acción puede tener un árbol aislado en medio de la planicie inacabable? Absolutamente nula. En vano trabaja incesantemente para chupar del subsuelo cantidades enormes de agua. Sus hojas expuestas, sin amparo, á la fuerza desecante de los vientos, á la acción de los rayos solares, á la avidez que de la humedad siente la atmósfera que le rodea, tienen exigencias verdaderamente inverosímiles. Cuando de ellas se escapa el vapor del agua, desaparece sin dejar rastro alguno al igual que una gota de agua caída sobre las abrasadoras arenas del desierto.

Así no es de extrañar que en multitud de montañas aparezca la roca pelada donde antes hubo vegetación lanza, que en los campos se adelgace más y más la capa laborable con mena que la calidad misma de la tierra á la cual los aguaceros despojan sin parar de las partículas más finas, lo que es decir de las más indispensables á la fertilidad del suelo. Así no ha de sorprender que manantiales de agua perennes se tornen eventuales y que los eventuales se sequen por completo;

que las minas se debiliten y los estiériles, es de unos 55 millones de franco.

de los edificios se quebrantan; la campiña está cubierta de cadáveres.

Y con ser esto horroroso, lo es más la inundación de lágrimas que ha de seguir á la producida por las nubes y por el río; porque es la inundación de la miseria y de la ruina.

Todavía no sabemos qué determinación habrá adoptado el Gobierno ante la actual catástrofe murciana; pero seguramente no permanecerá inmóvil y acudirá con la rapidez necesaria á prestar algún consuelo á aquellos infelices inundados, en los que España tiene hoy sus ojos y su corazón.

Hay que decidirse por la repoblación en gran escala, rápida, completa.

La estepa, el páramo, el yermo, es fuerza que desaparezcan. O montes, ó cultivo.

Allí en donde, por una u otra causa, el cultivo sea difícil ó no resulte remunerador, hay que vestir la tierra de monte. Esto es lo económico, esto es lo práctico.

La experiencia demuestra á las claras que el régimen actual no es práctico. Es el colmo del ilusionismo, pues, tratar de mantenerlo, puesto que por este camino no se va á ninguna parte. Lo poco que se gasta se invierte en pura pérdida.

Yo me propongo demostrar que lo práctico es precisamente lo contrario: gastar en la repoblación "todo lo necesario" para dar á esta obra todas las proporciones que aconsejan las necesidades del país, precisamente lo que se tacha de ilusionismo por aquél, los que no se dan cuenta exacta del influjo que ha tenido en nuestra decadencia la desaparición de las masas arbóreas que un día engalanaron nuestra Península y el influjo que en la restauración del territorio, tendría, en la parte que fuera posible, el restablecimiento de nuestros antiguos montes.

El objetivo es simple en su concepción, siquiera sea en su realización vasto y complejo. Se trata de retener agua, pues reteniendo el agua evitaremos el arrastre de tierras. Esta función no pueden desempeñarla los árboles desperdigados, los pequeños rodales aislados; esta función es propia y exclusiva de las extensiones de monte dilatadas, de las grandes masas, entretejimientos escalonados quedan en lo físico, al igual que la asociación da en lo social, la fuerza del número, el valor de la cantidad, á unidades que serían despreciables por su fuerza y su valor tomados aisladamente.

Los males que se tratan de evitar, los beneficios que se esperan obtener del restablecimiento del arbolado en toda la zona forestal de España, no se podrán evitar, ni será posible obtener, sino mediante la condición de que los trabajos adecuados se hagan en la proporción conveniente que rebasa toda medida normal y de las llamadas de prudencia.

Yo he dicho en distintos sitios y á propósitos diferentes. No me cansaré de repetirlo hasta que comience la aplicación del remedio. No hay más que contemplar nuestros ríos en días de crecida—que de día en día van siendo más violentas y más efimeras—y ver lo turbio de las aguas, que llegan con frecuencia al estado de saturación de legumbres y tierras para, imaginar el número de millones de toneladas de tierra que anualmente arrastran al mar.

Así no es de extrañar que en multitud de montañas aparezca la roca pelada donde antes hubo vegetación lanza, que en los campos se adelgace más y más la capa laborable con mena que la calidad misma de la tierra á la cual los aguaceros despojan sin parar de las partículas más finas, lo que es decir de las más indispensables á la fertilidad del suelo. Así no ha de sorprender que manantiales de agua perennes se tornen eventuales y que los eventuales se sequen por completo;

que las minas se debiliten y los estiériles, es de unos 55 millones de franco.

de los ríos lleguen de año en año á extremos de mayor ruindad. Es lo que todo el mundo sabe, es lo que no pocos lamentan, pero sin llegar á resolución ninguna para impedirlo: que el agua de la lluvia, al caer, choque con fuerza sobre la superficie del terreno, resbale con impetu, adquiriendo, con el recorrido y el acrecentamiento del caudal, velocidades terribles que se traducen en empuje irresistible para arrastrar tierras, provocar inundaciones, destruir las vegas y llevar la desolación á todas partes.

Y como ello no pasa en una cuenca hidrológica, sino en todas, no hay que acudir sólo parcialmente al remedio en la cabecera de un río, sino en la cabecera de todos los ríos.

Y como esta acción erosiva de las tempestades se ejerce cada vez que llueve y cada vez los daños son mayores y los estragos más irremediables, de ahí que urge poner el reparo lo antes posible y en la medida de lo necesario.

JOSÉ ZULUETA.

Los Reyes en la Granja

San Ildefonso 26.—A la hora anunciada llegaron SS. MM. á este Real Sitio con las personas de la alta servidumbre que les acompañan.

En el primer automóvil, que llegó á las diez y veinte, venían la duquesa de San Carlos, el duque de Sotomayor, el marqués de Pacheco y el médico inglés de la Reina.

En el segundo, el coronel Elorriaga y el gobernador civil de Segovia.

Los Reyes llegaron después en el Renault de S. M.

Don Alfonso vestía uniforme de campaña, de Artillería.

A pesar de la lluvia esperaban á los Reyes numerosas personas.

Las fuerzas del batallón de Cazadores de Madrid, al mando del teniente coronel Sr. Pérez Jaramillo, formadas desde la Puerta de Segovia hasta Palacio, hicieron los honores á los Reyes.

Estas fuerzas fueron recibidas ayer tarde con gran cariño por numerosas personas, que las esperaron desde las cuatro hasta las siete.

Las autoridades de La Granja y la servidumbre de Palacio recibieron á Sus Majestades.

Los Reyes se dirigieron á Palacio y D. Alfonso se asomó á uno de los balcones para ver el desfile de los Cazadores, que lo hicieron con gran marcialidad.

El Rey fué vitoreado.

Ayer tarde llegaron á La Granja el médico Sr. Alabern y el jefe de Estado Mayor Sr. Linán.

Cumplimentando á SS. MM.

Telegrama á la Reina Madre.

La Granja 26, 12 tarde. Terminado el desfile del batallón de Cazadores, los Reyes recibieron á las autoridades y clero de La Granja y personas distinguidas de la colonia veraniega, que fueron á cumplimentarles.

El jefe del gabinete telegráfico ha comunicado á S. M. la Reina Madre la llegada, sin novedad, de sus augustos hijos.—N.

Berlín, puerto de mar.

El canal de Schwedt.

Han comenzado los trabajos de construcción de un canal que debe llevar el mar á las puertas de la capital prusiana.

Este canal aprovechará la parte navegable del Oder, desde su desembocadura hasta Schwedt, y en esta población es donde empezará el canal propiamente dicho.

La primera paletada de tierra de la gran obra, la sacó, con gran ceremonia, la esposa del ingeniero jefe encargado de la realización del proyecto.

El canal de Schwedt forma parte de un gigantesco plan de obras públicas redactado hace pocos años por el gobierno prusiano. La parte que corresponde al Estado del coste de los trabajos, es de unos 55 millones de franco.

LOS ABONOS QUÍMICOS



DON JACINTO RIBEYRO

Son contados en nuestro país los escritores que con verdadero espíritu propagandista, casi de apóstol pudieron decir, se han atrevido á abordar problemas tan extraños, intelectualmente á la mayoría de nosotros, como relacionados intensamente con nuestros propios intereses en lo que respecta á la transcendencia que aquellos asuntos implican á nuestro propio modo de subsistir.

Entre estos doctos merece citarse á D. Jacinto Ribeyro y Soulé, de quien hemos leído un libro, recientemente publicado, que contiene sabias y prudentes enseñanzas.

No

El resto corre a cargo de los presupuestos de las dos provincias á quienes el canal ha de beneficiar.

Su extensión es, aproximadamente, de unos 100 kilómetros. Y como el Oder es accesible á los grandes barcos desde su desembocadura (en Stettín) hasta Schwedt, cuando el canal esté terminado, el Kaiser podrá ver, sin moverse de Berlín, la poderosa escuadra alemana.

Gacetillas.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 28 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	22°00
Idem mínima	18°25
Idem media	20°12
Máxima al sol	23°00
Radiación solar	2°50
Radiación terrestre	2°25
Tensión del vapor de agua	16°50
Estado hidrométrico del aire	93°50
Presión barométrica media á cero grados	758°05
Evaporación en milímetros	5°40
Lluvia en m. m.	50°00
Viento reinante—Dirección	S.E.
Velocidad, kms.	280

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del alcalde, Sr. González Hontoria, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales, Sres. Martínez y García de la Peña, Arcila, Calle Carrasco, Calle Corrales, Aranda, Martín, Ponce de León, Primo de Rivera, Sánchez Guerrero, García Pérez, Romero y Romero, Piñero, Álvarez Algeciras, Rivero Gordon, Larragán y Gallego.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura al expediente de información y proyecto de tranvía eléctrico, cuya concesión solicita D. Ángel Torrejón.

En vista de no haberse presentado reclamación alguna contra el proyecto, se aprobó con algunas ligeras modificaciones introducidas por el arquitecto Sr. Esteve y la Comisión de Policía Urbana.

El Sr. Martínez y García de la Peña, preguntó quienes eran los vocales de la Comisión, que suscribían el dictamen.

Contestó el alcalde, que los Sres. Larragán, Gallego y Aranda eran los firmantes.

Entonces pidió el Sr. Martínez y García de la Peña, que se impusiese una multa á los Sres. de los Reyes, Albuin, O'Neale y González Lozano, vocales de la Comisión que no asistieron á las deliberaciones de la misma.

Dijo el Sr. González Hontoria, que tendría en cuenta lo propuesto.

Pidió el alcalde, que quede consignado, que la Alcaldía podrá establecer en determinadas épocas del año arbitrios extraordinarios á los tranvías eléctricos, como se viene haciendo con los carros de alquiler.

Así lo acordó el concejo.

Se concedió licencia á D. Francisco Acosta para reconstruir un tablero de la fachada calle Guarnidos, núm. 6.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda, un escrito de D. Celestino Pol y Ernesto, solicitando se le gratifique, por la asistencia médica que viene prestando á los enfermos pobres en el barrio rural del Mimbral.

Leyoese un oficio del Gobierno Civil de la provincia, comunicando haber sido aprobadas por la Junta de Teatros, las reformas propuestas por el dueño del Teatro Eslava, de esta ciudad.

Se acordó quedar enterado.

Se acordó proceder al pago del cupón número 45 de los títulos del Empréstito Municipal, que vence el día 1.º de Octubre.

También se acordó asistir bajo mazas á la función religiosa en honor del Patrono de la ciudad, que se celebrará el próximo día 9 y conceder la subvención acostumbrada.

Fué nombrado aprendiz de la imprenta municipal Luis Amaya López.

El alcalde se ocupó á continuación del expediente presentado por varios señores concejales en sesiones anteriores, pidiendo que las cuentas municipales, vayan á conocimiento de la corporación, una vez terminadas por la Contaduría.

Hizo historia del asunto, y leyó la Real Orden dictada en virtud de la consulta por él elevada el año 1892, y terminó diciendo que no tenía inconveniente alguno en que las cuentas sean conocidas por la Corporación, y así pedía se acordase.

El Sr. Larragán hizo algunas consideraciones sobre el derecho que asisten á las Corporaciones á conocer las cuentas de servicios municipales.

Prometió el alcalde, que á su debido tiempo vendrán á conocimiento del cabildo las cuentas.

Se aprobaron varias cuentas de los gastos imprescindibles hechos con motivo de la compra de los terrenos donde se construirá el Cementerio.

Terminados los puntos de la orden del día se leyó un escrito de D. Domingo Merino, oficial de la Depositaria Municipal, pidiendo subvención y licencia para hacer uso de las aguas de la Aliseda.

Preguntó el Sr. Aranda, qué sueldo disfruta ese empleado, contestando el alcalde, que 3.000 pesetas.

Pues entonces, replicó el Sr. Aranda, debe concederse la licencia y negarse la subvención, pues con 3.000 pesetas de sueldo, bien puede ese empleado ahorrar para tomar esas aguas.

Manifestó el alcalde, que ya otras veces se le ha concedido al Sr. Merino esa subvención.

Contestó el Sr. Aranda, que eso no era razón para dárselfa ahora.

El Sr. Alvarez Algeciras, pidió se concediese la subvención y la licencia.

A propuesta del Sr. Arcila, se puso el asunto á votación.

Se acordó conceder la subvención, con el voto en contra de los Sres. Martínez y García de la Peña, Arcila, Calle Carrasco, Calle Corrales y Aranda.

Este señor protestó del resultado de la votación, y dijo que esos concejales que tan fáciles se muestran á votar subvenciones, no lo harían así si tuvieran que darlas de su bolsillo; los intereses del pueblo deben ser sagrados y no deben despilfarrarse.

El Sr. Alvarez Algeciras replicó que él se consideraba tan fiel cumplidor de sus deberes concejiles como el Sr. Aranda, pero cree no debe interrumpirse la costumbre establecida de favorecer á los empleados en ferms.

Dióse luego lectura á un oficio del Director del Instituto General y Técnico, comunicando el resultado de los exámenes verificados por los alumnos pensionados por el Municipio.

Se acordó continuar pagando las matrículas á todos los alumnos, excepto á dos que no se han presentado á examen.

A propuesta del Sr. Aranda, se acordó solicitar al alumno Sr. Navarro Balao y á sus padres, por sus méritos como estudiante.

Leyoese un oficio del Secretario del Instituto, comunicando el resultado de los ejercicios de oposición á los premios que concede el Municipio á los alumnos de las Escuelas públicas.

Según el tribunal examinador merecen premios, los alumnos de la Escuela pública de San Dionisio, D. Diego García Mateos y D. Julio Blanco Bellido; el de la Escuela pública de Santiago, D. Julio Real y Mena, y el del Colegio privado de San Pablo, don Manuel Soto y Rodríguez.

Se acordó costear los gastos de la segunda enseñanza.

Con respecto al último de los citados alumnos, se acordó que la Comisión de Instrucción Pública, compruebe si efectivamente es pobre.

Se acordó dar las gracias al Director del Instituto por la invitación para asistir á la solemne apertura de curso, que se celebrará el día 1.º de Octubre.

El alcalde, Sr. González Hontoria, puso en conocimiento del cabildo, que habiendo recibido un oficio del Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia, en el que se le daba cuenta de haber recibido denuncia de daños causados al hacer el descorte de las defensas de estos Propios, ordenó se incose el oportuno expediente para comprobar la denuncia.

En dicho expediente consta la declaración prestada por los guardas de montes, quienes niegan los hechos denunciados, y las actas levantadas con motivo de la visita girada á las defensas por el teniente de alcalde Sr. Primo de Rivera, perito agrónomo Sr. López Cepero, y oficial de la Secretaría Municipal, Sr. Sala Pineda.

El Sr. González Hontoria, se ocupó luego del nuevo Cementerio, desmintiendo la versión circulada de que las obras se encuentren paralizadas.

Dice qué lo estuvieron la semana anterior, pero fué á causa de las lluvias y que ayer mismo fueron á trabajar treinta y cuatro obreros, pero que á las diez de la mañana el agua les impidió continuar trabajando.

Añadió que las obras para que tomen mayor impulso es necesario qué se adquiera una vía portátil, pues el movimiento de tierras por medio de carros volquetes resulta muy caro.

Terminó diciendo que está gestionando cerca de la Azucarera Jerezana, la compra ó arrendamiento de una vía que dicha sociedad posee.

El Sr. Aranda, dice que el Jueves de la semana anterior visitó las obras del nuevo Cementerio, y aunque los terrenos se encontraban perfectamente secos, los trabajos hechos eran de escasa importancia.

Cree que en dichas obras el movimiento de tierras no tendrá importancia para hacerlo por medio de una vía Decauville, y que la Azucarera Jerezana, había vendido á cinco pesetas los cinco metros de vía.

Contestó el alcalde, que el movimiento de tierras según los Arquitectos será grande y que el trabajo de los carros volquetes resulta caro.

El Sr. Aranda dijo que cuando visitó las obras, vió abrir una zanja con espigas, resultando el trabajo caro y escaso, pues la labor de un albañil en un día, la hace un obrero del campo en media hora.

El Sr. Picardo se ocupó del precio á que el Hornillo Regulador expende el pan y dijo

que en relación a los precios del trigo no deben venderse á más de 28 céntimos el kilo de pan.

Pidió á la Alcaldía que procure estudiar los medios de abaratar el pan y además que éste sea bueno.

Dijo que había visto el pan elaborado en un cortijo de nuestro término, cuyo pan no reúne condiciones para alimentar á personas, por lo cual propuso que se ejerza vigilancia para evitar que á los obreros del campo se suministre pan sin condiciones.

Contestó el alcalde, que el precio del pan que fabrica el Hornillo Regulador, está en relación con el precio de las harinas, y que ya ha gestionado cerca de los fabricantes abaratar el producto, sin haberlo conseguido y que en cuanto á que se vigile el pan que se elabora en el campo estaba de acuerdo con las medidas propuestas por el Sr. Picardo.

Manifestó este señor, que las harinas, dado el precio que tienen los trigos, deben venderse más baratas, pero cree que los fabricantes, que á la vez son panaderos, tienen intereses en que no baje el precio del pan, por lo cual deben pedir precios de harinas fuera de esta ciudad.

El Sr. Sánchez Guerrero, pronunció un discurso censurando duramente á las Comisiones que no se reúnen para resolver los asuntos que tienen pendientes; los ataques más duros, fueron para las Comisiones de Beneficencia y Hacienda.

Excitó el celo de la Alcaldía para que inmediatamente se proceda á la confección de los presupuestos, pues se está faltando á la ley.

Contestó el alcalde, que nadie más que él siente tales abandonos y que como la Ley no le da medios para evitarlos, se limite á excitar el celo de los concejales para que acudan á las Comisiones.

Usó de la palabra el Sr. Martínez y García de la Peña y dijo que en un Casino de los más importantes de nuestra ciudad había oido dirigir duras censuras al Presidente de la Comisión de Policía Rural, señor Primo de Rivera, por creerlo responsable del abandono en que se encuentra el camino llamado hijuela de Las Coles, haciendo enteriles los esfuerzos realizados por los propietarios y colonos.

También se censuraba duramente el abandono y falta absoluta de vigilancia en la campiña, donde los robos son frecuentes, mientras la Guardia Rural, formando luciente cabalgata se trasladó á Carlistina para asistir á las carreras de caballos, donde nadie hay que vigilar.

Yo, dijo el Sr. Martínez y García de la Peña, defendí al Sr. Primo de Rivera, por creerlo uno de los concejales que mejor cumplen con su deber, pero quiero se diga aquí si es culpable del abandono que se le imputa.

Contestó el Sr. González Hontoria, que el Sr. Primo de Rivera, se ha ocupado con gran interés de la terminación de las obras del citado camino, pero que á causa de la escasez de fondos para adquirir la piedra no ha podido ser.

Aquí se extendió el alcalde en detallar las gestiones que dice ha hecho cerca del dusino de una cantera llamada de los Billares.

El Sr. Primo de Rivera dio las gracias al alcalde y al Sr. Martínez por haberlo defendido y dijo que esas censuras las rechazaba y nada le afectaban por nacer de personas que habla sin conocerle.

En cuanto á la policía, añadió, todos conocéis el juicio que me merece, pues ya dije que era deficiente y mal montada y que los servicios de la Guardia Rural eran casi nulos.

Para remediar esas deficiencias, he trabajado lo indecible cerca de los propietarios de predios rústicos, para que nombrén guardias jurados, y donde estos existen los robos no se cometan.

El Sr. Martínez y García de la Peña denunció varias deficiencias en el importante servicio de Beneficencia.

Preguntó en qué ley se apoyan los guardias municipales para obligar á un lesionado á ir á la Casa de Socorro á curarse, cuando no son esos sus deseos, como ocurrió recientemente.

Preguntó también á la Alcaldía, si se había enterado de la denuncia formulada por un periódico local, acerca del abandono de su cargo por parte del médico de San José del Valle.

Contestó el alcalde que el médico obtuvo licencia para ir á casarse y que ya está en su puesto.

Dijo el Sr. Martínez que en la Casa de Socorro el movimiento de tierra no tendrá importancia para hacerlo por medio de una vía Decauville, y que la Azucarera Jerezana, había vendido á cinco pesetas los cinco metros de vía.

Contestó el alcalde, que el movimiento de tierras según los Arquitectos será grande y que el trabajo de los carros volquetes resulta caro.

El Sr. Aranda dijo que cuando visitó las obras, vió abrir una zanja con espigas, resultando el trabajo caro y escaso, pues la labor de un albañil en un día, la hace un obrero del campo en media hora.

El Sr. Picardo se ocupó del precio á que el Hornillo Regulador expende el pan y dijo

Pues esas deficiencias, dijo el Sr. Martínez, me las denunció en la misma Casa de Socorro el practicante D. Ricardo Díaz Vilches, cuando visité la Casa y sin que media se pregunta por mi parte.

Por eso precisamente, contestó el alcalde, le dije que no se hiciese eco de semejantes denuncias.

Y terminó la sesión.

Retraso.—A causa del temporal

reinante, llegó anoche el tren correo á las diez.

Hoy marchará á Madrid, para

incorporarse á la Escuela Central de Tiro,

nuestro paísano el primer teniente de caballería D. Luis Freyre y García Leaniz.

D. E. P.—A una edad muy avanzada,

falleció ayer la virtuosa señora doña

Carmen Gavino y Vila.

A su atribulada familia, y muy particu-

larmente á su hijo D. Alfonso, damos nues-

tro sentido pésame.

Se encuentra en París, nuestro

joven paisano el Conde de los Andes, con

su distinguida señora.

Según nos comunica, el Administrador

Arrendamiento.

Se desea tomar en sitio céntrico, una casa ó local grande, para un establecimiento. En la plaza de Escribanos, número 2, (Aduanilla), darán razón.

Anuncios de interés

SE VENDEN

eucaliptus, casuarinas, almendros, rosales, palmeras, helechos y toda clase de plantas en el Recreo del Agrimensor.

SE ARRIENDA

Una haza de tierra de cuatro aranzadas, pago de la Serrana.

Una huerta camino de Lebrija, lindante á las tapias del Hospicio, con salida al arco de capuchinos, toda ó parte.

Un piso de casa Cuesta de Castellanos, 7. Un piso de casa sin número calle de la Estrella.

Una accesoria, Juana de Dios Lacoste, en esquina.

Dos partidos entresuelos y dos pequeñas bodegas en dicha calle núm. 20. Calle Sevilla, 22, darán razón.

SE DESEA ALQUILAR

unas quince aranzadas de tierras calmas, con agua y casa aproposito para habitar.

Dirigirse con precios, sitio y condiciones, á la imprenta de este periódico, iniciales M. C.

Primer Depósito de Caballos Sementales

Debiendo procederse á la venta en pública y oral licitación, por pujas á la llana, de seis caballos de desecho, de este establecimiento, se convoca á las personas que gusten interesarce en la citada subasta que tendrá lugar el Viernes 5 de Octubre próximo, á las nueve de la mañana, en los portales del Cuartel de la Plaza del Arenal, de esta ciudad.

Jerez 25 de Septiembre de 1906.—El Comandante Mayor, Gabriel Moreno.

Relojería de Félix Butler,

LARGA, 11.

Gran rebaja de precios.

Todas las composturas de relojes de bolillo, esmeradamente hechas y garantizadas á tres pesetas! Cristales de primera calidad colocados á 40 céntimos.

Especialidad en composturas de repeticiones, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuenda á domicilio.

Se arrienda una dehesa pa-

ra su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

MONTECORTO EL ALTO

Para tratar su arriendo, escribir á Madrid, Alcalá 33 y 35, a D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

LEÑA

Se vende chamiza de pino, por cargas, en el pinar de "La Parra", á 5 reales quintal. También se vende leña de pino á 5 reales quintal en el Pinar y 6 reales á domicilio.

En las bodegas de "Pedro Domecq" darán razón.

NODRIZA

Antonia González Ruiz, de 21 años, primavera, solicita casa para criar. Vive Molineros, núm. 11.

El dolor de muelas

por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la renombrada

ANTIKAMIA DENTAL LUQUE

Precio del tubo, UNA PESETA en todas las farmacias y droguerías.

Mucho ojo con las burdas imitaciones que han aparecido!

Se arrienda un partido

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una accesoria en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

Goytre y Torres

Centro General Administrativo.

Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18.

En Jerez: Cerrón, núms. 25 y 27 (entrevelo).

Se arrienda

Partido de casa independiente y comodísimo en la calle Rosario núm. 6.

Academia de Bellas Artes

DE SANTO DOMINGO de Jerez de la Frontera

Fundada en el año de 1878

ALAMEDA DE CRISTINA NUM. 4.

Desde el día de hoy, de ocho á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso á las clases nocturnas de dibujo de Figura del Antiguo, del Natural, Estudios de Ropaje en color, de Paisaje de Adorno, hasta estudios superiores, Lineal y Topográfico y elementos de Aritmética y Geometría, Modelado en barro, Vaciado en yeso, Talla en madera y Escultura de ornamentación.

Los derechos de matrícula para cualquiera de estas clases serán de cinco pesetas, que abonarán los alumnos por mitad en dos plazos, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en la primera quincena de Diciembre, pudiendo también efectuar el pago en una sola vez el que así lo deseé, siendo en todo caso de su cargo el timbre móvil de la papelería de matrícula.

Así mismo queda abierta la matrícula para la Clase Especial de Señoritas, y los derechos que han de satisfacer serán de cinco pesetas por mensualidades anticipadas.

La enseñanza comprenderá dibujo de Figura en toda su extensión hasta copia de Antiguo y de Adorno, con aplicación á las labores propias de la mujer, pudiendo ampliarse hasta Composición y Colorido, si á juicio del Profesor hay alumnas en aptitud para ello.

Las horas para esta clase serán de ocho y media á diez y media de la mañana, y durante ellas podrán pernecer en el local las personas que acompañen á las alumnas.

El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 24 de Septiembre de 1906.—El Director, Nicolás Soro.

— Por el Secretario, Rafael D. del Villar.

Muy barato.

ALMONEDA.—Con objeto de desocupar varios locales donde se encuentran efectos de construcción, se venden á precios reducidísimos puertas, cancelas, rejas, mármoles, piedra para obras, etc. etc.

Al final del corralón de Santo Domingo, entrada por la plaza de Aladro (gran puerta de hierro) pregúntese por Isidoro, á quien podrá entregarse el importe de lo comprado.

Los números en color grana sobre los objetos, indican su precio en pesetas.

Gestión Oficial.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Conforme al anuncio inserto por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, distrito forestal de Cádiz, en el Boletín Oficial de la misma, correspondiente al día de ayer, tendrá lugar á las doce horas del día 8 del próximo mes de Octubre, en la Jefatura de dicho distrito y en el Ayuntamiento de esta ciudad, la subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de los pastos, montanera y labor, durante cuatro años, concedidos en el monte de estos Propios denominados Montiforti, cuya tasación es de cuatro mil trescientas noventa pesetas anuales, y caso de resultar desiertas se celebrará la segunda diez días después con igual tipo y condiciones.

Las proposiciones se harán por pujas abiertas, entre los que quieran tomar parte en el remate y acreditados por medio de cartas de pago haber depositado en la Tesorería Municipal el importe del 5 por 100 de la tasación, no admitiéndose las que sean menores del tipo de tasación y solo durante la primera media hora.

Los pliegos de condiciones estarán de manifestio en la Secretaría de este Municipio.

Jerez de la Frontera 27 de Septiembre de 1906.—Julio González Honorio.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD

El Lunes primero de Octubre próximo y demás días subsiguientes no feriados, se procederá á la factura de los Cupones números cuarenta y cinco del Empresario Municipal, que serán satisfechos al día siguiente de presentados por la Sucursal del Banco de España.

Dichos documentos se facturarán en la Contaduría de este Municipio, desde las once á las catorce para expedición de la orden de pago.

Jerez 29 de Septiembre de 1906.—Julio González Honorio.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Conforme al anuncio inserto por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, distrito forestal de Cádiz, en el Boletín Oficial de la misma, correspondiente al día de ayer, tendrá lugar á las doce horas del día 8 del próximo mes de Octubre, en la Jefatura de dicho distrito y en el Ayuntamiento de esta ciudad, la subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de los pastos, montanera y labor, durante cuatro años, concedidos en el monte de estos Propios que á continuación se expresan y que por separado se subastan por término de cuatro años y por las cantidades anuales siguientes:

(Peso.)

Charco de los Hurones 7.830
El Hato de la Jardilla 7.414
El Toronjil de la Jardilla 7.414
El Quejigal de la Jardilla 7.414

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de la clase undécima, bajo pliego cerrado, acompañando la cédula personal y el resguardo del depósito del 5 por 100 de la tasación del monte á que se haga la postura determinada en los pliegos de condiciones que estarán de manifestio en la oficina del expresado Distrito forestal y en la Secretaría de este municipio.

Jerez de la Frontera 27 de Septiembre de 1906.—Julio González Honorio.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don M. N.... vecino de.... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de.... concedido en el monte.... del pueblo de Jerez se compromete á su adquisición con estricta sujeción á dichos pliegos, por la cantidad de.... (aquí se expresa con letras la cantidad que se ofrece en pesetas.)

(Fecha y firma del proponente.)

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Conforme al anuncio inserto por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes distrito forestal de Cádiz en el Boletín Oficial de la misma, correspondiente al día de ayer, tendrá lugar á las doce horas del día 11 del próximo mes de Octubre en la Jefatura de dicho distrito y en el Ayuntamiento de esta ciudad, la subasta pública para la adjudicación de los aprovechamientos de pastos, montanera y labor de las dehesas de esos Propios que por separados se subastan por término de

no de cuatro años y por las cantidades anuales siguientes:

Pesetas.

Primera suerte de la Jarda 13.040

Segunda id. de la id. 13.040

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de la clase undécima, bajo pliego cerrado, acompañando la cédula personal y el resguardo del depósito del 5 por 100 de la tasación del monte á que se haga la postura determinada en los pliegos de condiciones que estarán de manifestio en la oficina del expresado Distrito forestal y en la Secretaría de este municipio.

Jerez de la Frontera 27 de Septiembre de 1906.—Julio González.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don M. N.... vecino de.... enterado del anuncio publicado y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de pastos, montanera y labor concedidos en el monte.... del pueblo de Jerez de la Frontera, se compromete á la adquisición con estricta sujeción á dichos pliegos, por la cantidad anual de.... (aquí se expresa con letra la cantidad que se ofrece en pesetas.)

(Fecha y firma del proponente.)

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD

Conforme al anuncio inserto por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, distrito forestal de Cádiz en el Boletín Oficial de la misma, correspondiente al día de ayer, tendrá lugar á las doce horas del día 8 del próximo mes de Octubre en el Ayuntamiento de esta ciudad, la subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de los pastos, montanera y labor, durante cuatro años, concedidos en el monte de estos Propios denominados Montiforti, cuya tasación es de cuatro mil trescientas noventa pesetas anuales, y caso de resultar desiertas se celebrará la segunda diez días después con igual tipo y condiciones.

(Alcaldía de Jerez de la Frontera)

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD

Conforme al anuncio inserto por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, distrito forestal de Cádiz en el Boletín Oficial de la misma, correspondiente al día de ayer, tendrá lugar á las doce horas del día 8 del próximo mes de Octubre en la Jefatura de dicho distrito y en el Ayuntamiento de esta ciudad, la subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de los pastos, montanera y labor, durante cuatro años, concedidos en el monte de estos Propios denominados Montiforti, cuya tasación es de cuatro mil trescientas noventa pesetas anuales, y caso de resultar desiertas se celebrará la segunda diez días después con igual tipo y condiciones.

(Alcaldía de Jerez de la Frontera)

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD

Conforme al anuncio inserto por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, distrito forestal de Cádiz en el Boletín Oficial de la misma, correspondiente al día de ayer, tendrá lugar á las doce horas del día 8 del próximo mes de Octubre en la Jefatura de dicho distrito y en el Ayuntamiento de esta ciudad, la subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de los pastos, montanera y labor, durante cuatro años, concedidos en el monte de estos Propios denominados Montiforti, cuya tasación es de cuatro mil trescientas noventa pesetas anuales, y caso de resultar desiertas se celebrará la segunda diez días después con igual tipo y condiciones.

(Alcaldía de Jerez de la Frontera)

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD

Conforme al anuncio inserto por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, distrito forestal de Cádiz en el Boletín Oficial de la misma, correspondiente al día de ayer, tendrá lugar á las doce horas del día 8 del próximo mes de Octubre en la Jefatura de dicho distrito y en el Ayuntamiento de esta ciudad, la subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de los pastos, montanera y labor, durante cuatro años, concedidos en el monte de estos Propios denominados Montiforti, cuya tasación es de cuatro mil trescientas noventa pesetas anuales, y caso de resultar desiertas se celebrará la segunda diez días después con igual tipo y condiciones.

(Alcaldía de Jerez de la Frontera)

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD

Conforme al anuncio inserto por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, distrito forestal de Cádiz en el Boletín Oficial de la misma, correspondiente al día de ayer, tendrá lugar á las doce horas del día 8 del próximo mes de Octubre en la Jefatura de dicho distrito y en el Ayuntamiento de esta ciudad, la subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de los pastos, montanera y labor, durante cuatro años, concedidos en el monte de estos Propios denominados Montiforti, cuya tasación es de cuatro mil trescientas noventa pesetas anuales, y caso de resultar desiertas se celebrará la segunda diez días después con igual tipo y condiciones.

(Alcaldía de Jerez de la Frontera)

Casi inmediatamente después de tomar la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor componen todo el organismo. Al compás de esta transformación salutifera mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Pildoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO
más eficaz las TOSES FRECUENTES Y ANTIGUAS
para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, S. S. Rue Lecocq, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

El Guadalete.

Periódico político, literario y de interés general.
Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos
y D. José Bueno y Nuésa.

Estadiario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España. (No está afiliado á partido alguno político).—Se ocupa principalmente de los intereses comerciales de la región. Correspondentes literarios y telegráficos en los principales centros de España y del Extranjero.—Se publica diariamente.

Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.

Plaza de Eguílaz 4, Jerez de la Frontera.

NOVEDAD INGLESA.

LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: PATENT MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Peso	Cor.	Mixt.	Disc.	ESTACIONES	Peso	Cor.	Mixt.	Disc.
Cádiz	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20		5 30
2. Aguada	7 27	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43		5 65
S. Fernando	15 48	9 57	18 07		Utrera	10 40	18 30		6 35
S. Ildefonso	16 4	10 17	19 17		Alcantarillas	10 71	18 30		6 55
S. Pedro Real	16 20	8 31	10 99	19 89	Las Oqueras	11 14	17 52		7 41
S. María	16 20	8 19	10 65	19 05	Lorquíja	11 40	17 33		7 41
El Portal	16 41	8 29	11 5	20 35	El Cuervo	11 57	17 52		7 41
Jerez (legada)	16 51	8 38			Jerez (legada)	12 22	18 22		8 30
Jerez	16 51	8 38			Jerez (F. E.)	12 32	18 22		8 30
El Cuervo	17 16	8 28			El Portal	18 40	8 59	15 54	
Lebrija	17 35	9 24			P. Sta. María	12 54	9 22	18 18	
Las Cabeas	17 39	9 49			Puerto Real	13 8	18 15	9 39	16 35
Alcantarillas	18 14	10 6			San Fernando	13 27	18 86	10 4	16 59
Utrera	18 51	11			2. Aguada	19 55	10 25	17 20	
Dos Hermanas	19 14	11 28			Cádiz	13 45	20	10 30	17 25
S. María (S. B.) L.	19 31	11 45							

ESTACIONES	C. M.	C. M.	NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4:15, llegando á las 6: Regresa á las 19:30, y llega á la estación de Jerez á las 21:30.
Jerez Salida	18 50	18	Bonanza Salida
Alcantarilla	18 1	18 11	Sanlúcar Salida
Las Tablas	18 11	18 11	14 40 14 40
Sanlúcar	20 6	14 11	15 15
Bonanza			14 43

ESTACIONES	C. M.	C. M.	NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4:15, llegando á las 6: Regresa á las 19:30, y llega á la estación de Jerez á las 21:30.
Puerto Santa María Salida	10 27	19 45	
Rota	10 28	21	
La Ballena	10 28	21	
Chiplana	10 27	21 5	
La Jara	10 47	21 5	
Sanlúcar	10 52	21 12	

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS — NITRATOS — SULFATO AMÓNICO — SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Dirigirse a
DON JUAN GAVILÁN
Jovellanos, 5, principal, Madrid.

Director de las Oficinas Técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

SERVICIOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagón y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE CÁDIZ.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADCOK Y C.º
Sucursales en la provincia de Cádiz:
CÁDIZ.—Calle Columela, núm. 33.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
P. DE STA. MARIA.—Cánovas del Castillo, 15.
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
SANLÚCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNE CA TÁLOGOS ILUSTRADOS

Correspondentes en el extranjero

DE ESTE PERIÓDICO

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria, Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA

COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente á todas las eventualidades posibles.

Francos 2.274.018.839-75.

La más antigua e importante del mundo.

(Pólizas en casos de vida ó muerte).

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

A gente en Jerez, JAVIER PIÑERO
Francos 42, duplicado.

IMPRENTA

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

ALFAJEME

ESTOMACALINA

EL TESTIMONIO

Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y nos dará alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID. —Precio, 4 pesetas.

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1898 y Gran Concurso de París, 1900. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Prisaco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona.—y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza.—Desconrad de Jiménez.